

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a diecinueve de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las doce horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; Diputados Zeferino García Jerónimo, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, Diputadas Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Concepción Rueda Gómez, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. -----
5. Informe de la reunión con técnicos de JUCOPO. -----
6. Solicitud a la Subsecretaría de Migración y Población del Gobierno del Estado. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando al Diputado Javier Casique Zárate funja como Secretario en esta sesión

ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia informando que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. El Diputado Zeferino García Jerónimo declara la existencia del quórum legal. -----

2.- Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente, menciona: "Gracias diputado, solicito respetuosamente a los diputados y diputadas, ponerse de pie, siendo las doce horas del día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales y validos los acuerdos que de ella emanen, gracias." Sírvanse ocupar sus lugares. -----

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, el diputado Secretario da lectura al orden del día, al termino el diputado Presidente manifiesta: "En sus carpetas ya tienen el orden del día impreso, por lo tanto, se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, si se aprueba el orden del día en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente manifiesta: "Previamente les fue enviado el proyecto del acta de la sesión anterior, por lo

"2025, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca la Nación Mexicana"

tanto se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes el proyecto de referencia preguntando, si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

5.- Informe de la reunión con técnicos de JUCOPO. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: se informa a las diputadas y los diputados que se llevó a cabo una reunión de trabajo con técnicos de JUCOPO. En donde se analizó el estado que guardan los expedientes 3, 4, 5 y 8 resultando que ya se encuentran en primera lectura. No hay intervención alguna. -----

6.- Solicitud a la Subsecretaria de Migración y Población del Gobierno del Estado.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: se envió oficio a la Subsecretaria de Migración y Población del Gobierno del Estado, en el que se solicitó su **OPINIÓN** técnica, respecto a la proposición con punto de acuerdo presentando por las diputadas Biaani Palomec Enríquez e Irma Pineda Santiago y por el diputado Dante Montaña Montero, turnado a esta comisión con el expediente número 7, consistente en: *"Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, destine recursos específicos mediante la creación de un Fondo Estatal y garantice la operación efectiva del Programa Emergente de Apoyo a Personas Repatriadas, con el objetivo de atender las necesidades de las personas repatriadas y fomentar su reintegración social, económica y cultural en el Estado de Oaxaca. Dicho programa deberá facilitar su retorno digno y sostenible, promover su integración económica y laboral, coordinar con los Municipios la mejora de servicios básicos en las*

"2025, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca la Nación Mexicana"

Comunidades receptoras y sensibilizar a la población para prevenir la discriminación." En cuanto llegue la información procederemos a su estudio y en su caso dictaminación. - - -

7.- Asuntos Generales. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Presidente dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado Secretario, pregunto a las diputadas y diputados, si desean hacer uso de la palabra". No hay intervención alguna. -

8.- Clausura de la Sesión.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con treinta minutos se declara clausurada la presente sesión ordinaria, agradezco a todos y todas por su atención. Muchas gracias por su asistencia. -----

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio. **DAMOS FE.** -----



LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES:



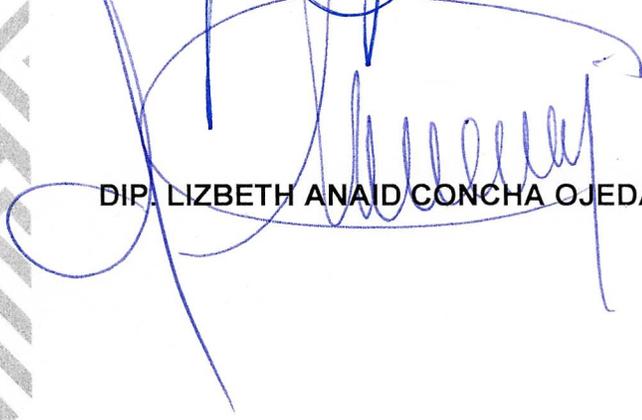
DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
PRESIDENTE.



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE.



DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA.



DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.